



Gobernación del Cauca

FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

CIRCULAR No. **046** DE 2023

<b>FECHA:</b>	<b>19 MAYO 2023</b>
<b>DE:</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA.
<b>PARA:</b>	Rectores y administradores del SECOP II de los Fondos de Servicios Educativos de los 41 Municipios no certificados del Departamento del Cauca.
<b>ASUNTO:</b>	Jornada de Asistencia Técnica presencial en el manejo del SECOP II.

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Cauca, en el marco del ejercicio de sus funciones de control y asistencia técnica a los Fondos de Servicios Educativos, y con el propósito de fortalecer las capacidades en materia de ejecución de recursos financieros, en especial, lo relacionado con el manejo del SECOP II, ha programado la realización de unas jornadas de capacitación presencial sobre el tema.

A continuación, se relaciona la fecha, el municipio donde se realizará la capacitación y los FSE convocados:

FECHA	MUNICIPIO	FSE CONVOCADOS
25/05/2023	POPAYAN	Cajibío, El Tambo, La Sierra, Morales, Piendamó, Rosas, Sotará, Timbío, Purace, Totoro, Jambalo, Silvia y Piamonte.
2/06/2023	SANTANDER DE Q.	Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Caldono, Toribio y Villa Rica.
8/06/2023	ALMAGUER	Almaguer, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa.
15/06/2023	INZA	Inza y Paez.
22/06/2023	GUAPI	Guapi, Lopez de Micay y Timbiqui.
29/06/2023	EL BORDO	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre.

El horario de realización de la jornada es de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm. El lugar de la capacitación se informará oportunamente a través del Profesional de la SED Cauca encargado del seguimiento del respectivo municipio.

Para un óptimo desarrollo de la capacitación, es necesario que las Instituciones Educativas se encuentren habilitadas en la plataforma SECOP II y contar con equipo de cómputo. Aquellas I.E que a la fecha no estén registradas en SECOP II, deben solicitar oportunamente acompañamiento al Profesional de la SED Cauca encargado del seguimiento del respectivo municipio para la realización de dicho proceso.

Atentamente,

**AMARILDO CORREA OBANDO**

**Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca**

Revisó: Dely Jenith Delgado Velasco. Profesional Universitario Administrativa y Financiera

Revisó: Yaneth Mercedes Gaviria Armero. Profesional Universitario Financiera

Revisó: Diana Isabel Paredes Romero. Abogada Despacho SED.

Proyectó: Yamid A. Chantre – Profesional Universitario